

## **MOCIÓN DE CONTROL**

### **relativa a la dejadez que sufre el camino de la Ermita de Altza**

Zigor Etxeburua Urbizu, concejal del grupo municipal EH BILDU, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente moción, para su tratamiento en pleno, consecuencia de la interpelación substanciada ante la Comisión de Espacio Público que se celebró el pasado 22 de enero de 2020.

### **JUSTIFICACIÓN**

El camino de la Ermita de Altza es una vía de tránsito importante para las personas que se dirigen a los barrios de Herrera y/o Erroteta. La existencia de importantes infraestructuras y servicios en estos dos barrios (ambulatorio, comercios, servicios de transporte, centros escolares...) hace que el camino de la Ermita cumpla una función de conexión fundamental, por lo que se trata de una vía muy frecuentada. Asimismo, es de destacar su gran pendiente, su carácter exclusivamente peatonal y su trazado, ya que discurre entre los edificios y el barranco que da hacia el barrio Harrobi.

Por ello, es de suponer que este camino contará con la atención y vigilancia del Ayuntamiento, pero no es así. Por un lado, hay que señalar la queja que repite el vecindario desde hace mucho tiempo, ya que el tramo final de la cuesta es muy resbaladizo (en el sentido de bajada). En su día se colocó un pasamanos junto al barranco para evitar resbalones. Sin embargo, ello no ha corregido totalmente la situación y son muchas las personas que a pesar de la colocación de la citada baranda se han caído.

Por otro lado, se trata de un lugar oscuro, provocado por el crecimiento de las plantas y, sobre todo, por la escasez y poca luminosidad del alumbrado municipal. Es más, el Gobierno Municipal ha recibido numerosas quejas debido a que las luces de esta cuesta se apagan con frecuencia. Además, el alumbrado municipal del interior de las manzanas también se encuentra muy abandonado, y se han recibido quejas debido a que los postes que aún son de madera están torcidos. Y es que las farolas que se encuentran en esta situación hacen que las zonas que de por sí son oscuras sean aún más oscuras. Hay que recordar que todo este ámbito está considerado como un punto crítico para la seguridad de las mujeres.

Junto a ello, cabe recordar que en los últimos años los vehículos a motor circulan por el camino de la Ermita sin ningún control y prohibición, a pesar de ser una vía exclusivamente peatonal. Cabe destacar, asimismo, que esta situación ha sido provocada por el propio Ayuntamiento, que eliminó la cancela que impedía el paso de estos vehículos. Los vecinos y vecinas se han quejado frecuentemente, pero el Gobierno Municipal se ha limitado a contestar que, efectivamente, tienen razón.

Por último, hay que resaltar la acumulación de suciedad (excrementos de perros, papeles y embalajes, bolsas de basura...) que se produce en la zona, y que los vecinos y vecinas se quejan de esa falta de limpieza. Si no se observan más ratas en la zona es porque los gatos que viven en ella trabajan a destajo, y no porque el Ayuntamiento cumpla su cometido con seriedad.

No obstante lo anterior, el Gobierno Municipal ha explicado en la comisión que la situación no es tan “catastrófica”. Los argumentos para justificar esta afirmación, sin embargo, los ofreció el concejal delegado sin base en certezas. Así, señaló que “es posible” que las incidencias producidas sean debidas al proyecto urbanístico de Jolastokieta (llevan tres años de obras).

Por otra parte, en relación a la inseguridad que ha causado a los peatones la circulación de motocicletas por el paso exclusivo para peatones, mencionó que la razón por la que se ha dejado sin portillo para vehículos motorizados la pendiente peatonal es que la citada cuesta sirva como salida de emergencia. Si hablásemos con sarcasmo, pensaríamos que se ha tomado esta decisión para agilizar la evacuación de los heridos que pueden causar las motocicletas. En relación con la inseguridad para las mujeres provocada por la falta de luminosidad, el edil cuestionó que esto fuera así. En cuanto al hecho de que el Departamento de Igualdad del Ayuntamiento lo calificara como punto crítico, no manifestó nada.

En cuanto a la falta de limpieza, señaló que se realizan dos barridos por semana. Sin embargo, no dijo nada acerca de la proliferación de ratas en la zona.

Por último, en torno al suelo deslizante, respondió que el musgo se limpia de manera periódica. El problema de los deslizamientos, en cambio, se encuentra al final de la pendiente, en la zona soleada, y el problema viene derivado de su pronunciada pendiente. Es ahí donde se producen las caídas; pero no indicó nada a se respecto.

Es por ello por lo que el concejal abajo firmante presenta la siguiente

### **MOCIÓN DE CONTROL**

- 1.- El Pleno del Ayuntamiento de Donostia insta al Gobierno Municipal a reforzar la dotación, mejora y conservación del camino de la Ermita de Altza, con el fin de asegurar la satisfacción y seguridad de los peatones.
- 2.- El Pleno del Ayuntamiento de Donostia insta al Gobierno Municipal a que se reúna con los vecinos y vecinas de la zona del Camino de la Ermita, así como con las personas que utilizan el paso, para preguntarles sobre las mejoras que este entorno podría necesitar.

Donostian, 2020ko urtarrilaren 24an

Zigor Etxeburua Urbizu,  
EH Bildu udal taldeko zinegotzia.